

Ilmo. S.

En vista de la carta de V.S. de 9. de Dic.<sup>re</sup> del año anterior se pasó orden á la Secretaria del Consejo de Estado para que se reconociese si entre los papeles q<sup>e</sup> hay en ella se hallaban las cartas que se supone escribió entre el año 1648, y 1645. la Sierva de Dios Maria Angela Astorch, Monja Capuchina, al Sr. Rey D.<sup>no</sup> Ph.<sup>o</sup> IV: y habiendome respondido no hallarse ninguna, ni noticia de ellas, hice el mismo encargo al Archivo de Simancas, de donde no tengo todavía contestacion. Luego que venga daré á V.S. el aviso correspond.<sup>te</sup> y entretanto ruego á Dios lo g.<sup>o</sup> n.<sup>o</sup> a. S. m. Ildefonso

23. de Agosto del 774.

Alonso de Primaldi